

	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03-2018 COMITÉ DE CONTROL INTERNO	Registro: SO-03-2018
		Versión: 1.0
		Fecha: 21/05/2018
		Página 1 de 4



Siendo las 09:00 horas del día 21 de mayo de 2018, en la sede del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, ubicada en la avenida Faustino Sánchez Carrión números 603, 607 y 615, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del OEFA¹ (en adelante, **el CCI**), conforme a la convocatoria cursada mediante Memorando Circular N°005-2018-OEFA/CCI-P del 15 mayo de 2018.

I. ASISTENCIA

N°	Miembros	Cargo
1	Kitty Elisa Trinidad Guerrero	Secretaria General Presidenta del CCI (Miembro titular)
2	Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca	Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Secretaria técnica del CCI (Miembro titular)
3	Enrique Félix Priori Santoro	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (Miembro titular)
4	Eduardo Robert Melgar Córdova	Director de la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos (Miembro titular)
5	Milagros Cecilia Pozo Ascuña	Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (Miembro titular)
6	Francisco García Aragón	Director de la Dirección de Evaluación Ambiental (Miembro titular)

Asistió en calidad de invitada, la señorita Bethy Berrocal Paredes, representante del Órgano de Control Institucional, en atención a la invitación cursada mediante Memorandum N° 016-2018-OEFA/ST-CCI del 16 de mayo de 2018 y la señorita Emilia Figueroa Castañeda, representante de la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía, designada mediante Memorando N°280-2018-OEFA/ORI

II. QUÓRUM

Contándose con el quórum reglamentario² se declara válidamente instalada la presente sesión.

III. AGENDA

1. Presentación del proyecto de actualización del "Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA"
2. Presentación de la estrategia de comunicación y sensibilización del Sistema de Control Interno
3. Presentación del proyecto de "Reporte de Evaluación Trimestral de la Implementación del Sistema de Control Interno - Fase Ejecución"
4. Presentación del proyecto de actualización del "Directorio de Integrantes del Comité de Control Interno de la Entidad"

IV. ORDEN DEL DÍA

La señora Kitty Elisa Trinidad Guerrero, en su calidad de Presidenta del CCI, da la bienvenida a los miembros del CCI y continuando con la sesión, cede la palabra a la señora Aurea

¹ Reconformado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 005-2018-OEFA/PCD del 25 de enero de 2018.

² El quórum para la sesión válida del CCI deberá ser la mayoría absoluta de sus componentes, es decir el cincuenta por ciento (50%) más uno de sus miembros, incluyendo al Presidente y al Secretario técnico, de acuerdo a lo señalado en el Numeral 14.1 del Artículo 14° del Reglamento del Comité de Control Interno del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 104-2017-OEFA/PCD.

SEG



CAI



OAJ



DFAI



DSEM



DEAM



	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03-2018 COMITÉ DE CONTROL INTERNO		Registro:	SO-03-2018
			Versión:	1.0
	Fecha:	21/05//2018	Página 2 de 4	

Hermelinda Cadillo Villafranca, Secretaria técnica del CCI, para que desarrolle los puntos de la agenda a tratar en la presente sesión, conforme al siguiente detalle:

1. Presentación del proyecto de actualización del “Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA”

La secretaria técnica del CCI señala que se presenta la actualización del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas, en razón a la aprobación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2017-MINAM, y a la ampliación del plazo dado por la Contraloría General de la República para que todas las entidades del Estado puedan cumplir con la implementación del Sistema de Control Interno.

En atención a ello, la secretaria técnica procede con indicar que la presente propuesta se adecua a la nueva organización de la entidad y recoge todas las propuestas de ampliación de plazo y reformulación de algunas actividades, las mismas que fueron solicitadas por los responsables de cada actividad, por lo que procede a presentar un resumen de todo lo avanzado hasta la fecha.

Terminada la exposición, la Presidenta del CCI toma la palabra y sugiere que en razón a la **Resolución Ministerial 119-2018-PCM** del 10 de mayo del presente, la misma que establece la obligación de elaborar un **Plan de Gobierno Digital**, no tendría sentido mantener las actividades de elaboración del “Plan estratégico del gobierno electrónico” (PEGE) y el “Plan Estratégico de tecnologías de la información” (PETI), por lo cual ambas actividades ya no deberían ser contempladas en el Plan.

De igual forma, la Presidenta a solicitud de la Directora de Supervisión Ambiental en Energía y Minería sugiere se modifique la denominación de la actividad N° 13 conforme ya ha considerado la propuesta de Plan actualizado, presentado por la Secretaría Técnica. Asimismo, sugiere que se precise con mayor claridad la actividad N° 33, de responsabilidad del Tribunal de Fiscalización Ambiental, cuya redacción deberá ser más clara y precisa. Señaló igualmente que en consideración a la oportunidad en que se deben cumplir las actividades programadas, en ningún caso, las actividades deben exceder en su programación del mes de noviembre.

En atención a lo expuesto, luego de un breve debate, los miembros del CCI acuerdan por unanimidad aprobar la propuesta de Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas, el mismo que deberá recoger las sugerencias antes mencionadas y la ampliación de los plazos solicitados por cada responsable de su implementación, que no deberá de exceder del 30 de noviembre del presente año.

2. Presentación de la Estrategia de Comunicación y Sensibilización del Sistema de Control Interno

Continuando con la sesión, la secretaria técnica presenta a la señorita Emilia Figueroa Castañeda, representante de la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía (en adelante **ORI**) para que exponga los alcances de la Estrategia de Comunicación y Sensibilización del Sistema de Control Interno elaborada en conjunto por la Secretaría Técnica del CCI y la ORI.

Al término de la presentación y luego de un breve debate, los miembros del CCI muestran su conformidad con la propuesta de “Estrategia de comunicación y sensibilización del Sistema de Control Interno” y escogen como el **slogan**, que irá en todos los artes y materiales de difusión: **“Tú y yo somos parte del Sistema de Control Interno”**; de igual forma se aprobó que en los videos pop up, participarán trabajadores de la entidad realizando labores cotidianas relacionadas con el control interno.

SEG



OPC



OAJ



DFAI



DSEM



DEAM





Por último, se acordó que, para evitar gastos, se priorizará el uso de herramientas virtuales para la difusión del Sistema de Control Interno.

3. Presentación del proyecto de "Reporte de Evaluación Trimestral de la Implementación del Sistema de Control Interno - Fase Ejecución"

Siguiendo la agenda de la sesión, la Secretaria técnica les recuerda a los miembros del CCI que encontrándose la Entidad en la "Fase de ejecución" de la Implementación del Sistema de Control Interno, resulta necesario aprobar el Anexo N° 20 "Reporte de Evaluación Trimestral de la Implementación del Sistema de Control Interno - Fase de Ejecución", elaborada en función a la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG (en adelante, **la Guía**), el cual corresponde al Anexo N° 02 "Reporte de Evaluación Trimestral de la Implementación del Sistema de Control Interno - Fase de Ejecución" de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG (en adelante, **la Directiva**).

Luego de la respectiva revisión, los miembros del CCI acuerdan por unanimidad aprobar el "Reporte de Evaluación Trimestral de la implementación del Sistema de Control Interno - Fase de Ejecución". La secretaria técnica se encargará de hacer llegar dicho reporte a los miembros del CCI por medio electrónico.

4. Presentación del proyecto de actualización del "Directorio de Integrantes del Comité de Control Interno de la Entidad"

Continuando con la agenda programada, la secretaria técnica indica que, en atención a los cambios efectuados en la entidad y, en cumplimiento de lo establecido en la Directiva y en la Guía, resulta necesario actualizar el "Directorio de Integrantes del Comité de Control Interno de la Entidad"

Acto seguido, se puso a disposición de los miembros del CCI el formato del Anexo N° 22 "Directorio de Integrantes del Comité de Control Interno de la Entidad" de la Guía para su validación mediante su visto y firma.

V. ACUERDOS

Los miembros del CCI adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 008-2018-CCI

Aprobar el "Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas", que incluye la modificación de la denominación de la actividad N°13 y las precisiones de la actividad N° 33, encargándole a la Secretaria técnica del Comité de Control Interno, su publicación en el portal institucional y en el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno (SISECI) de la Contraloría General de la República.

Acuerdo N° 009-2018-CCI

Aprobar la "Estrategia de comunicación y sensibilización del Sistema de Control Interno" para el OEFA, encargándole a la secretaria técnica del Comité de Control Interno supervisar su ejecución.

SEG

OPP

OAJ

DFAI

DSEM

DEAM

Registro:	SO-03-2018
Versión:	1.0
Fecha:	21/05//2018
Página 4 de 4	

Acuerdo N° 010-2018-CCI

Aprobar el "Reporte de Evaluación Trimestral de la implementación del Sistema de Control Interno - Fase de Ejecución", encargándole a la Secretaria Técnica del Comité de Control Interno, la difusión de la versión final entre los miembros del CCI, así como su publicación en el portal institucional y en el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno (SISECI) de la Contraloría General de la República.

Acuerdo N° 011-2018-CCI

Validar la actualización del Anexo N° 22 "Directorio de Integrantes del Comité de Control Interno de la Entidad", conforme a lo establecido en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", encargándole a la Secretaria técnica del Comité de Control Interno, su publicación en el portal institucional y en el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno (SISECI) de la Contraloría General de la República.

Siendo las 11:00 horas y no existiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros en señal de conformidad.

Kitty Elisa Trinidad Guerrero
Secretaria General
Presidenta del CCI
(Miembro Titular)

Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Secretaria técnica del CCI
(Miembro Titular)

Enrique Félix Priori Santoro
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
(Miembro Titular)

Milagros Cecilia Pozo Ascuña
Directora de la Dirección de Supervisión
Ambiental en Energía y Minas
(Miembro Titular)

Eduardo Robert Melgar Córdova
Director de la Dirección de Fiscalización y Aplicación
de Incentivos
(Miembro Titular)

Francisco García Aragón
Director de la Dirección de Evaluación
Ambiental
(Miembro Titular)

SEG

OPP

OJA

DFAI

DSEM

DEAM